

Términos de Referencia para Servicios Profesionales de Ingeniero en Sistemas

I. INTRODUCCIÓN

Las elecciones generales de Honduras se celebrarán el próximo 28 de noviembre de 2021, en el marco de una crisis de legitimidad, gobernabilidad y un alto grado de desconfianza por la falta de integridad y transparencia electoral y política en las pasadas elecciones del 2017, en un contexto de crisis sanitaria provocada por la pandemia del COVID-19.

Por primera vez el país asistirá a unas elecciones generales con nuevas instituciones electorales surgidas como producto de las reformas orientadas a recuperar la confianza política y ciudadana; la separación de las funciones administrativas y jurisdiccionales en materia electoral dieron como resultado la conformación del Consejo Nacional Electoral -CNE- como autoridad administrativa y al Tribunal de Justicia Electoral -TJE- como autoridad máxima en materia de la jurisdicción electoral, ambas entidades siguen siendo integradas bajo el criterio de predominio partidario, lo que sigue poniendo en duda la independencia de tales órganos.

En septiembre de 2020 fueron convocados los partidos políticos para que desarrollaran las elecciones primarias de sus candidatos bajo las reglas de la ley electoral de las organizaciones políticas del 2004, al ser aprobada la nueva Ley recién en el mes de mayo, lo que no ha permitido consolidar la nueva institucionalidad y contribuye a la repetición de conductas o comportamientos de partidos políticos, precandidatos y precandidatas que participaron en el marco de las elecciones primarias que dejan en duda la calidad de la transparencia e integridad del proceso electoral en marcha.

En este contexto, la sociedad civil hondureña esta llamada a jugar un rol importante para contribuir con la recuperación y aumento de la confianza, la transparencia e integridad del proceso electoral.

Caritas de Honduras, como miembro de la “Red por la Equidad Democrática en Honduras (REDH)” con el apoyo del Instituto Nacional Demócrata (NDI por sus siglas en inglés) y el Centro Carter, implementa en este contexto una observación independiente, sistemática y nacional del desempeño de los organismos electorales en las diferentes etapas del ciclo electoral a través de “Observación Ciudadana para el Monitoreo de Elecciones Generales 2021 en Honduras” con el interés fundamental de fortalecer proceso democrático identificando las debilidades de las instituciones e ir proponiendo las mejoras para futuros procesos electorales.

Un monitoreo del desempeño de los órganos electorales, del cual realizará reportes mensuales, marcando los hitos del proceso. Con la información que se recopile previo, durante y después de las elecciones generales, Caritas la trasladará a los miembros de la Red por la Equidad Democrática en Honduras (REDH), para que sirva de insumos en las alertas ciudadanas que se emitirán y harán llegar a los tomadores de decisiones, con el propósito de que se tomen medidas para garantizar un proceso electoral creíble, confiable y transparente. Al finalizar el proyecto, se emitirá un informe final que consolidará la información del monitoreo de los órganos electorales y los ejercicios de observación a largo plazo y el día de las elecciones, misma que será socializada

con los diferentes entes electorales, así como con los principales sectores de la sociedad hondureña, a fin de incidir en reformas electorales sustantivas que garanticen cambios en los próximos procesos electorales.

II. OBJETIVO

Contar con los servicios profesionales de experto en Software y Hardware para implementar el proceso de monitoreo y recolección de datos que requiere el proyecto “Observación Ciudadana del Monitoreo de las Elecciones Generales 2021 en Honduras” en coordinación y supervisión del equipo técnico de Caritas Honduras.

III. ALCANCE Y AMBITO

El contratado como profesional en Sistemas brindara apoyo desarrollando las siguientes actividades:

- Coordinación del uso adecuado del equipo de computación a adquirir;
- Realizar la adecuada instalación en el centro de cómputo del equipo comprado;
- Instalar y coordinar la configuración del sistema informático a utilizar en el manejo de la base de datos del subconvenio;
- Capacitar a los usuarios y digitadores sobre el manejo de sistema informático, el ingreso de datos y demás actividades a realizar en los procesos del día de las elecciones;
- También será su responsabilidad verificar en todo momento que el equipo, la red y el servidor cumplan con las especificaciones requeridas, así como resolver cualquier dificultad que se presentare.
- Otras actividades asignadas por la administración de Caritas Honduras.

IV. PRODUCTOS

N°	Producto	Descripción
1	Equipo, red y servidor instalado, programado y funcionando en óptimas condiciones.	Hardware y Software cumpliendo los requerimientos técnicos descritos en el convenio.
2	Instalación y puesta en operación del centro de cómputo el día de las elecciones.	Se dispondrá de un salón de hotel en Tegucigalpa para la puesta en operación de la “Cueva”
3	Usuarios y digitadores capacitados.	60 digitadores voluntarios y equipo técnico de Caritas muestran habilidades y conocimientos para la captación de datos enviados por los observadores.

V. COORDINACION

Todas las actividades previstas en los términos de referencia serán coordinadas por la Gerencia de proyectos de Caritas de Honduras, pudiendo ser delegada a una o varias personas del equipo de la institución.

VI. DURACION

El plazo de duración de la presente consultoría es de 6 meses que corresponde de Septiembre 2021 a febrero 2022.

VII. PERFIL REQUERIDO

Se requiere un (a) profesional en sistemas con experiencias en Hardware y Software de acuerdo a las siguientes características:

a. Formación Académica

- Profesional universitario en el grado de Ingeniería en Sistemas o carrera a fin.

b. Experiencia general

- Al menos 5 años de experiencias profesional
- Administración de base de datos
- Conocimientos básicos sobre procesos electorales de Honduras
- Experiencia en el manejo y análisis de datos (Recolección de información cuantitativa y cualitativa)

c. Habilidades

- Habilidad para redactar informes técnicos
- Habilidad para el manejo y resolución de problemas
- Capacidad de trabajo en equipo
- Respeto a los principios institucionales de Cáritas
- Disponibilidad inmediata de tiempo

VIII. MODALIDAD DE PAGO

Se firmara un contrato con la persona seleccionada en la modalidad de prestación de servicios profesionales, cancelados mensualmente sujeto a la retención del doce y medio por ciento (12.5%) por concepto de pago del Impuesto sobre la Renta sobre el monto de honorarios, conforme lo establece el Artículo 50 de la Ley de Tributación vigente. Si el Consultor está sujeto a régimen de Pago a Cuenta deberá presentar el original y una copia de la Nota previo a la firma del contrato. Cada pago deberá ir respaldado por los correspondientes recibos de Honorarios con RTN y CAI vigente.

IX. ENTREGA DE PROPUESTA

Los/as interesados/as en participar de la presente convocatoria, deberán de enviar la propuesta al correo electrónico caritas.de.honduras@caritas.hn con copia a mcerrato@caritas.hn del 4- de septiembre hasta el 10 de septiembre del 2021 conteniendo:

- Carta de presentación
- Propuesta técnica y económica.
- Hoja de vida documentada con respaldo de la experiencia en el ámbito de la consultoría o servicios profesionales.
- Estar actualizada con toda la documentación fiscal requerida por el Servicio de Administración de Rentas, SAR, para la prestación de servicios profesionales.

Caritas de Honduras es una organización comprometida con el logro de los objetivos de la política de equidad de género y con la generación de espacios de trabajo donde hombres y mujeres puedan beneficiarse de las mismas oportunidades. Sus políticas de selección toman en consideración dichos objetivos, permitiendo en condiciones de igualdad de competencia la contratación de aquella persona que suponga una mayor contribución a logro de los mismos.